

# ¿Segura tiene la palma?



**Tomás Van de Walle**  
Presidente de la Rseepgc

Ante la muy grave situación que viene produciéndose a lo largo de nuestra Isla de Gran Canaria en cuanto al abandono institucional de nuestro principal símbolo vegetal, la Palmera Canaria, esta Real Sociedad hace público su hondo malestar y preocupación, pidiendo que se lleven a cabo de inmediato las medidas necesarias para preservar todas y cada una de las palmeras de nuestra Isla.

Por las repetidas demostraciones de irresponsabilidad de los gestores públicos, constatables en los numerosísimos ejemplares que se han dejado secar, con falta del debido tratamiento ante las plagas, las podas inadecuadas y, en general, la falta de celo y cuidado sobre nuestro árbol más emblemático, nuestra Real Sociedad, cuyo escudo se encuentra precisamente y desde el siglo XVIII flanqueado por dos palmeras, exige que Gran Canaria no pierda ni una sola palmera más. Pese al decreto del Gobierno de Canarias que asigna a nuestra Isla

la el cardón como símbolo vegetal, no cabe duda de que el mismo símbolo le podría corresponder a la Palmera Canaria (Phoenix Canariensis). La figura y el emblema vegetal de nuestra "Palma" dió nombre a nuestra Ciudad, primera capital del Archipiélago, y ha tenido en su escudo desde su fundación por otra dos palmas con la leyenda "Segura tiene la Palma". También, en nuestro escudo insular figura una Palma acamada sobre una roca entre dos canes.

Son incontables las crónicas que a todo lo largo de la historia han narrado la abundancia y belleza de los palmerales de la Gran Canaria. Fray Diego Henríquez, en su inédito manuscrito Verdadera fortuna de las Canarias, nos cuenta a comienzos del siglo XVIII cómo "de las muchas que ay en el espacio de la Ysla, y en la principal Ciudad de las quales tomó el título y es por ellas conocida de las navegaciones desde que alcanzan a verlas, tiene en parte remota formado bosque de Palmas de seis ó siete millas tan densas que pudiera caminarse todo aquel espacio por lo alto de sus copas".

Por desgracia, tanto nuestros an-

tepasados por necesidad e ignorancia como los actuales dirigentes, por pura irresponsabilidad,

no han velado debidamente por nuestro principal símbolo, tan común y lozano en siglos y décadas pasadas. Así, de los abundantes palmerales que podían encontrarse a lo largo y ancho de la geografía grancanaria hemos pasado a contar con una especie en rápida retirada del paisaje, asfixiada en los cada vez más pobres conjuntos rurales o en los siempre escasos jardines y vías urbanas.

El abandono de la tierra y los cultivos en el conjunto del sector primario a partir de los años sesenta, una sequía global en aumento debido al cambio climático y la creciente falta de responsabilidad ante su gestión por parte de los dirigentes sociales y políticos han conllevado que sea cada vez más frecuente escuchar luctuosas noticias de palmerales secos a lo largo y ancho de nuestra geografía. Sin embargo, fenómenos colectivos globales como el paso del sector primario al terciario o el calentamiento global no pueden ser puestos en pie de igualdad a lo que simple y llanamente es una dejación manifiesta de sus principales deberes por parte de

nuestros gestores públicos que han permitido y siguen permitiendo que palmerales enteros a lo largo de la autopista GC-1, Jímámar, El Lasso y en muchos otros sitios de la geografía insular, mueran o agonicen por falta de riego y cuidados.

Sobre todas las responsabilidades que pudiera haber, municipales, insulares o regionales, la principal de todas corresponde a nuestro Cabildo Insular, por cuanto aún cuando no tenga en según que casos las competencias asignadas, es su deber moral estar en todos y cada uno de los temas que afectan a Gran Canaria. En tiempos pasados, cuando no tenía competencias en sanidad, realizaba hospitales y sanatorios, cuando no los tenía en educación, creaba y promovía lo necesario para institutos y estudios universitarios. Así, nuestra Corporación insular actuó en todos los sectores, en puertos, investigación, agricultura, comercio... Hasta cuando no llovía, como hoy, el Cabildo estuvo presente para, con muchos menos medios que los actuales, promover la lluvia artificial. Por dicha razón también aquí el Cabildo debe vigilar para que Gran Canaria no se convirtiera irremediablemente en un desierto y que nuestra Palmera no desaparezca de nuestros campos y ciudades.

Los Amigos del País, a través de la Real Sociedad que nos dá nombre, pedimos a la sociedad grancanaria y en particular, a nuestro Cabildo Insular que, sin perjuicio de estudiar las más adecuadas acciones para la preservación de las palmeras que actualmente sobreviven -sea tanto en el medio rural como urbano, en suelo público como en el privado- proceda de inmediato a su riego y tratamiento integral, de común acuerdo con las restantes administraciones o incluso el Cabildo en solitario si fuera necesario. Todo ello sin perjuicio de acometer, buscando el voluntariado de la población y el concurso empresarial para acometer ya el fomento masivo -siempre y no de otro modo con el adecuado mantenimiento y riego a largo plazo- de nuevas plantaciones, tanto en suelo público como privado con los respectivos acuerdos que fueran necesarios.

Gran Canaria no puede permitirse perder ni una palmera más. No sólo nuestra sociedad lo reclama, sino los incontables turistas que nos visitan y que deben ver por todos lados un vergel y no la imagen del abandono que ahora mostramos.

Tomás Van de Walle firma este artículo en nombre de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.